

13800

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España
a favor de

Don Pedro Arrizabalega Seraluce, de nacionalidad es-
pañola, residente en ZUMARRAGA (Guipuzcoa).

por:

"NUEVA SILLA PLEGABLE"

=====
=====

5 Le presente Memoria se refiere como su enunciado in-
dica a un nuevo tipo de silla plegable de original creación
del que suscribe y la cual se pretende registrar como MO-
DELO DE UTILIDAD a fin de garantizar a favor del mismo el
derecho para la explotación exclusiva del indicado objeto
en toda España, Colonias y Protectorado, conforme a las
prescripciones del Estatuto sobre Propiedad Industrial, en
vigor.

10 Seguidamente vamos a ocuparnos de hacer una detenida
descripción del referido Modelo, ayudándonos para ello de
los planos reglamentarios que se acompañan, los cuales re-

15

presentan sencillamente y solo a título de ejemplo, una forma de realización de la silla plegable de referencia, haciendo la salvedad de que pueden variar los detalles y todo aquello que no sea fundamental o que pueda modificar esencialmente las características de novedad que se reivindican.

20

Según el ejemplo de ejecución representado la mencionada silla plegable está constituida en primer término por un bastidor formado por dos piezas de madera (A) de forma recta unidas y ensambladas por su parte superior por dos travesaños ligeramente curvados (B) que sirven de respaldo, y por su parte inferior también unidas y ensambladas por un travesaño o tira de cuadradillo (C). El citado bastidor presenta la particularidad de que sirve de respaldo, como queda dicho, en su parte superior y de patas delanteras por la inferior.

25

30

A veinte centímetros aproximadamente de la parte superior, de los largueros (A) presenta en sus extremos un cruce o unión en forma de tijera que sirve de patas traseras, haciendo su resistencia por medio de dos remaches (E) que les sirven de punto de giro.

35

Las piezas (D) utilizables como patas traseras de la silla, constan de dos travesaños o tiras de cuadradillo, las cuales forman un cuadro, sirviendo de refuerzo el travesaño inferior y de tope para el asiento superior.

40

El asiento está unido al bastidor primeramente citado, por medio de unos remaches centrales (I) que le sirven de giro y sobre los cuales bascula. La parte posterior de éste asiento tiene dos pitones laterales que se deslizan a lo largo de dos canales (F) practicadas sobre los listones que forman las patas traseras, cuyas canales sirven de guía a los referidos pitones y permiten que pueda abrir y

45

cerrarse el asiento (G) y patas traseras (D) con lo cual se consigue que la silla quede plegada con toda facilidad y rapidez.

50

El referido asiento (G) está integrado por dos piezas de madera (H) formando los costados del mismo, a las cuales están unidas y ensambladas siete tablillas (K) a modo de enrejado, todas cuyas partes constituyen el conjunto.

55

En los dibujos que se acompañan:

La Fig. 1.- Representa una vista en perspectiva de la silla abierta distinguiéndose perfectamente todo su conjunto y elementos integrantes.

La Fig. 2.- Representa la silla también en perspectiva plegada.

60

La Fig. 3.- Enseña un detalle del sistema de cierre o plegado indicándose con flechas complementarias las direcciones de movimiento de las piezas, según se trate de abrir o cerrar la silla. En esta figura se destaca parcialmente el larguero (A) del bastidor principal con el cruce de tijera de la pieza (D) (pata trasera) unida a aquél por el punto de giro (E) y a lo largo de la cual se destaca la canal (F) por la que discurren los pitones laterales del asiento (G), basculante y unido también al larguero (A) por el punto de giro (K).

65

70

La forma dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

75 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- Nueva silla plegable caracterizada esencialmente por su especial sistema de cierre constituido por dos pitorones laterales dispuestos en la parte posterior del asiento los cuales se deslizan a lo largo de unas ranuras o canales, de que constan las patas traseras haciendo tope el asiento al final superior de tales ranuras sobre un travesaño horizontal que determina la apertura máxima, quedando la silla
85 al llegar a este punto en condiciones para su uso.

90 2ª.- Nueva silla plegable según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el bastidor o armadura que mantiene todo el sistema sirve de respaldo por su parte superior y de patas delanteras por la inferior, presentando en lugar conveniente un cruce o unión en forma de tijera para formar las patas traseras, haciendo su resistencia por medio de dos remaches que le sirven de punto de apoyo.

3ª.- "NUEVA SILLA PLEGABLE"

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que conste de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid a 11 de octubre de 1946
Por autorización del interesado.

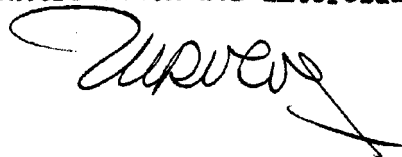


Fig. 1

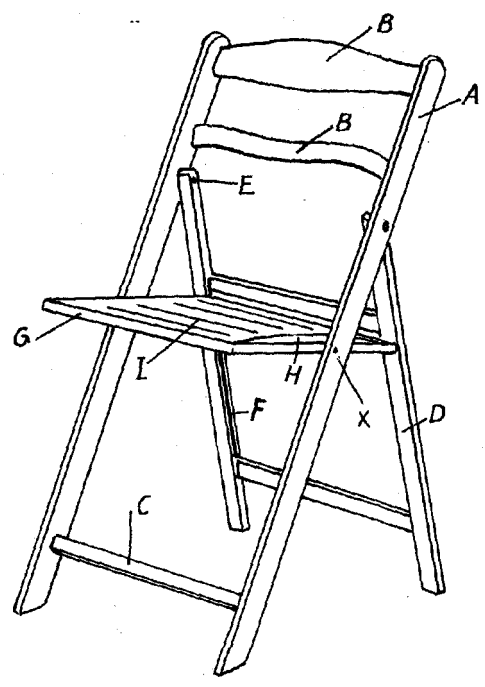
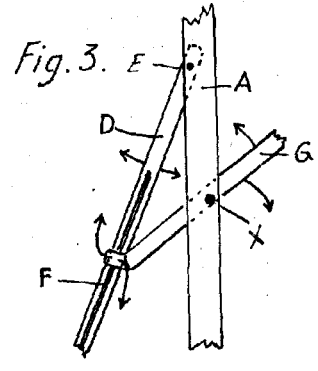
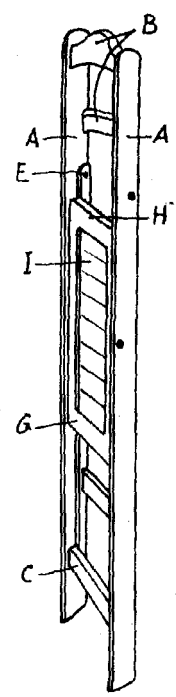


Fig. 2



Escala variable

Madrid 11 Octubre 1946